



El trabajo de Torrell ha sido completado por su colaborador Gilles Emery con una cronología (pp. 479-482); un Catálogo breve de las obras de santo Tomás (pp. 483-525), muy preciso y detallado que reúne lo esencial de lo que se sabe sobre el tema. En el catálogo se presenta cada escrito con la fecha y el lugar de composición, la finalidad esencial y las principales ediciones y traducciones que se le han hecho. Para el orden de esta clasificación de las obras Emery sigue la establecida por Weisheipl, que seguía la de I. T. Eschmann. Al final del catálogo se señalan las principales obras inauténticas que la tradición ha atribuido a santo Tomás. Por último, presenta también una abundante bibliografía (pp. 529-567) de monografías y artículos de mucho interés.

M. Lluch-Baixauli

Albert VICIANO, *Retórica, Filosofía y Gramática en el Aduersus nationes de Arnobio de Sica*, Peter Lang Verlag («Patrologia. Beiträge zum Studium der Kirchenväter», III), Frankfurt a. M. 1993, XIV + 310 pp.

El intercambio cultural entre los países de la Comunidad Europea, que recientemente ha pasado a denominarse Unión Europea, propicia felices fenómenos como es el del libro que ahora reseñamos: una tesis doctoral en Filología Clásica, defendida en la Universidad de Navarra, ha sido publicada por una editorial alemana, Peter Lang, que se autodenomina «editorial europea de las ciencias».

Esta tesis analiza desde presupuestos filológicos la obra de un apologista cristiano de comienzos del siglo IV, Arnobio de Sica, ciudad hoy sita en Túnez y denominada El Kef (o Al Kaf). Ya en la elección del tema apreciamos una novedad, pues no son muy frecuentes los estudios filológicos de los apo-

logistas y especialmente de los siete libros *Aduersus nationes* de Arnobio.

Esta investigación consta de una extensa introducción, de seis capítulos y de conclusiones, todo ello seguido de la Bibliografía y de variados índices: versículos bíblicos, pasajes del *Aduersus nationes*, autores antiguos y modernos, palabras latinas y griegas.

La introducción no sólo presenta la personalidad y la obra literaria del rétor de Sica, sino que también expone la historia del género literario de la apología cristiana y una visión general de las doctrinas lingüísticas de la Antigüedad a tenor de las investigaciones recientes sobre este periodo de la historia de la Lingüística. Y es que el lenguaje era un tema habitual entre los apologistas cristianos, los cuales habían de defenderse de la acusación de que el *nomen Christianum* significaba una realidad malvada y del reproche de que los Evangelios estaban escritos en un lenguaje callejero y sórdido, alejado de las normas retóricas y gramaticales. A esto se añade que, para componer sus discursos o tratados de defensa, los apologistas debían servirse de los recursos oratorios propios de la cultura de su época. Puesto que tres son las disciplinas en que en la Antigüedad se abordaban los estudios lingüísticos —la Retórica, la Gramática y la Filosofía—, Viciano considera desde estas tres perspectivas los pasajes en que Arnobio desarrolla explícitamente su doctrina retórica y gramatical.

A estos pasajes (*Adu nat.* I 58-59, II 6, II 11, V 33) se dedican cuatro capítulos. El primero muestra las enseñanzas que Arnobio imparte sobre la elocuencia, en forma de binomio: autor y receptor; *pompā sermonis* y *triuialis humilitas, utilitas* y *uoluptas, eloquentia* y *uirtus*. El segundo analiza detalladamente todo el vocabulario retórico de esos textos: en primer lugar, los términos que forman parte del vocabulario básico de la retórica y, luego, los correspondientes a las partes más



importantes del *ars rhetorica*: la *inuentio*, la *dispositio* y la *elocutio*. El tercer capítulo, además de explicar los términos filosóficos que se entremezclan con los retóricos en esos pasajes, se explaya en la noción de *ueritas*, de modo que se tienen en consideración enseñanzas arnobianas presentes en el resto de su obra. El capítulo cuarto aborda las enseñanzas gramaticales de esos mismos pasajes: la pronunciación del acento grave y circunflejo en latín; clases de palabras y categorías gramaticales, sobre todo el término *articulus* y la cuestión del género gramatical; y, por último, se exponen los datos actualmente disponibles en la literatura latina conservada acerca de los cinco gramáticos que Arnobio cita en *Adu. nat.* I 59, 13: Epicado, Ceselio, Verrio, Escauro y Niso.

Los dos últimos capítulos del libro se abren a la totalidad de la obra *Aduersus nationes*. El quinto analiza el término *uox* y se plantea la cuestión del lenguaje articulado, al que Arnobio concede especial importancia porque pone de manifiesto la racionalidad de la naturaleza humana. Y el sexto trata los temas lingüísticos clásicos en la apologética cristiana: las palabras pronunciadas por Cristo antes de obrar un milagro; la eminencia del nombre *deus*; y los nombres propios de los dioses grecorromanos.

La terminología retórica, gramatical y filosófica del rétor de Sica pone de manifiesto su dependencia de modelos clásicos de la literatura latina —la *Rhetorica ad Herennium*, las obras de Cicerón— y postclásicos —las *Institutiones oratoriae* de Quintiliano, el epistolario de Séneca, los tratados sobre oratoria de Tácito, Aulo Gelio, Suetonio y otros—. Además, las doctrinas gramaticales del *Aduersus nationes*, aun siendo más bien breves y tangenciales, resultan especialmente interesantes si se tiene en cuenta que esta obra es anterior a los tratados de Gramática de los siglos IV al VI, que se nos han conservado; por eso, a través de los pasajes en que Ar-

nobio muestra sus conocimientos gramaticales, se deja transluir la continuidad con que se transmitió la doctrina gramatical romana de unas generaciones a otras y se aprecia un preludio de lo que contendrá el *corpus* doctrinal de especialistas como Carisio, Nonio, Pompeyo, Diomedes, Prisciano, etc. Interesante es también, desde esta perspectiva histórica, la sugerencia de Viciano, según la cual Arnobio pudo influir en las doctrinas de San Agustín sobre el signo lingüístico, expuestas en *De magistro* y *De dialectica*.

La tesis arnobiana es más filosófica que retórica, pues, en continuidad con la tradición cultural grecorromana y con las exigencias de la apologética cristiana, se plantea la capacidad que el lenguaje tiene de expresar la verdad de las *res* mediante los *uerba*. Según Arnobio, el lenguaje humano es sólo relativo en orden a expresar la verdad. Ni las palabras, ni las leyes prosódicas —acentuación— o morfosintácticas —clases de palabras y categorías gramaticales— son necesarias para la expresión, comprensión y diálogo entre los hombres (*Adu. nat.* I 59, 3). Incluso entre los más cultos se cometen solecismos y barbarismos (I 59, 13). La expresión de la verdad puede entenderse perfectamente o, por el contrario, manipularse totalmente con independencia de los errores léxicos o gramaticales: «*Quamquam si uerum spectes, nullus sermo natura est integer, uitiosus similiter nullus*» (I 59, 7). Sin que Arnobio excluya el papel de la educación y de la cultura para adquirir la virtud, ésta se obtiene plenamente como don divino. De esta forma se expresará también en el siglo IV Mario Victorino, un neoplatónico que, como Arnobio, se convirtió en su vejez al cristianismo; Victorino, siguiendo a Platón, sostiene en un Comentario al *De inuentione* de Cicerón que el origen más perfecto de la virtud humana es una donación de la misma por Dios, pues, poseyendo esta virtud, el sabio usa correctamente el lenguaje y convence a los demás por medio de su



irrevocable *auctoritas*. En el caso de Cristo, *auctor bonus* (*Adu. nat.* II 11), —puntualiza Arnobio— su autoridad se corrobora por la realización de obras milagrosas. Por tanto, es Cristo quien con una lengua *simplex* (I 46, 2), repleta de *popularia et cotidiana uerba* (I 45, 1) pone de manifiesto al *deus uerus* (I 44, 1). Los Evangelios están escritos por hombres de *mens simplex* (I 58, 1); usan un lenguaje corriente y cotidiano y, aunque contengan barbarismos y solecismos (I 59, 13), enseñan la verdad. Por consiguiente, la unión de la tríada platónica *simplex, bonus* y *uerus* en la *uirtus* del hablante es la clave de la expresión de la verdad por medio del lenguaje; y no las palabras, ni las normas gramaticales, ni los recursos retóricos.

El libro de Viciano ilumina un aspecto, hasta ahora un tanto olvidado por la investigación moderna, ya que, al trazar la historia de la Lingüística, la importante figura de San Agustín queda desprovista de los precedentes cristianos en que pudo inspirarse. En cambio, queda bien claro, tras la lectura de este libro, que a un apologista como Arnobio, sin duda leído por Agustín, le interesan altamente las cuestiones lingüísticas. Este trabajo no sólo merece ser incluido en los estudios de Filología Clásica y de Patrología, sino también en los de la Historia de la Lingüística. Por ello, nuestra felicitación se dirige al autor y a la Directora de la tesis doctoral, la Dra. Carmen Castillo. Igualmente nos congratulamos con los editores alemanes de la colección «Patrologia. Beiträge zum Studium der Kirchenväter», Andreas Spira, Hubertus R. Drobner y Christoph Klock, por haber contribuido a estrechar lazos académicos entre la Universidad alemana y la española.

D. Ramos-Lissón

Juan Luis VIVES, *El alma y la vida*, con introducción, traducción y notas de Ismael Roca Meliá, Ajuntament de València («Colección J. L. Vives», 1 A), Valencia 1992, 389 pp.

Digno de elogio es el esfuerzo que el Ayuntamiento de Valencia lleva a cabo para publicar la traducción castellana de la obra de Juan Luis Vives. El profesor Ismael Roca Meliá, Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente Titular de Filología Latina en la Universidad de Valencia, ha contribuido a este proyecto con la traducción del *De anima et uita*. Roca Meliá es un relevante especialista en Vives. Junto con los Profesores de Derecho August Monzón y Enrique González ha preparado la edición de las obras jurídicas del célebre humanista. También se le encargó la parte jurídica y religiosa de la Antología de Vives, ya en prensa, que edita la Universidad de Valencia, a saber: los opúsculos *Aedes legum* y *Praefatio in leges Ciceronis* y la *Introductio ad Sapientiam*. Sobre el emblemático pasaje de *Aedes legum* 5-10 ha realizado un amplio comentario filológico. Y ahora publica la traducción del tratado *De anima et uita* en esta colección, de la que es el director.

El estudio de Vives acerca de *El alma y la vida* tiene un predominante carácter filosófico-antropológico, en atención a su análisis de las operaciones del alma basado en la reflexión y en la observación empírica, independientemente de razonamientos metafísicos. En su condición de pedagogo y humanista Vives descubre de qué forma el conocimiento de las operaciones del alma conduce a la reforma de las costumbres y al progreso moral. Por tanto, esta obra no es un tratado de psicología racional de corte escolástico, aunque muchos de sus términos y conceptos haya que retrotraerlos a Aristóteles y a Sto. Tomás de Aquino. Esta obra de Vives está distribuida en tres libros: I. El